



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Informe Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2021-2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

"Cumpliendo con calidad y transparencia"





Contenido

Presentación.....	3
1. Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	3
1.1 Preparación de información sobre la gestión de la Entidad.....	3
1.2 Estrategia de comunicación.....	4
1.3 Producción de piezas comunicativas	5
1.4 Convocatoria al evento.....	7
1.5 Promoción y difusión en redes sociales y desarrollo de la convocatoria ...	12
1.6 Agenda	12
1.7 Diseño de guion de la Audiencia.....	12
1.8 Definición de mecanismos de participación	13
2. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	13
2.1 Preguntas	21
3. Evaluación de la Audiencia Pública	22
3.1 Resultados	22
3.2 Temáticas que requieren más información.....	26
4. Conclusiones.....	26



Presentación

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, el 01 de agosto de 2022 realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como un espacio de participación ciudadana en el que se presentaron los principales resultados institucionales del periodo de gestión 2021 –2022.

En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, enmarcada bajo los requerimientos legales aplicables a la Entidad, según lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 Título IV. De la Rendición de Cuentas Capítulo y el Manual Único de Rendición de Cuentas- MURC, se socializa a la ciudadanía los principales temas avances de la Entidad a la fecha, de acuerdo con el diagnóstico y estado a julio de 2020, fecha en la que el doctor Fabio Espitia Garzón se vincula como Director.

El presente informe de la jornada de rendición está compuesto por tres (3) secciones así: Preparación de la Audiencia, su desarrollo y por último las conclusiones y recomendaciones para los próximos ejercicios.

1. Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1.1 Preparación de información sobre la gestión de la Entidad.

La Unidad Administrativa Especial en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, diseñó el nuevo Portal Web institucional y en éste desarrolló diferentes secciones e hizo público, el 28 de enero de 2022, en el Portal Web <https://www.justiciamilitar.gov.co> para consulta de la ciudadanía y los grupos de interés y de valor, documentos institucionales que dan cuenta de la gestión realizada en la vigencia anterior, tales como el Informe de gestión 2021, que desarrolla el alcance, gestión, logros y retos en cada una de las áreas que componen la estructura administrativa; los actos administrativos que dan lineamientos en materia administrativa y que permiten el desarrollo y funcionamiento de la Entidad; la ejecución presupuestal, los estados financieros y el plan anual de adquisiciones; entre otros, que responden a lo señalado por la citada Ley. Asimismo, a través de los diferentes sistemas nacionales de información se registran cada uno de los resultados de acuerdo con la gestión realizada por la Entidad desde sus diferentes áreas administrativas, acordes a la misión institucional (SIRECI de la Contraloría General de la República, CHIP de la Contaduría General de la Nación, SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros sistemas).



Adicional a lo anterior, y como un ejercicio de rendición interna al Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial, se presentó el 29 de marzo el Informe de Gestión 2021 en el que se advierten los principales avances en materia administrativos y financieros en el marco del cumplimiento de la misionalidad.

De acuerdo con lo anterior, esta información de rendición de cuentas socializada, publicada y presentada en los sistemas se convierte en el principal insumo para la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, la cual fue planificada por la Alta Dirección de la Entidad.

Es así como la jornada tuvo en su preparación la participación de todas las áreas de la Entidad, desde la logística, convocatoria, diseño y organización misma de la agenda del evento. De esta manera, la labor desarrollada por el Equipo Líder consiguió que en un trabajo articulado y sinérgico se produjeran los contenidos necesarios para la preparación, difusión y desarrollo exitoso en la fecha y horario señalado en la convocatoria de la Audiencia.

1.2 Estrategia de comunicación

La Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación y el equipo de Comunicaciones de la Dirección General, definieron conjuntamente la estrategia comunicativa para divulgación, convocatoria y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022, la cual incluyó, además de la definición de contenidos lo siguiente:

- Diseño de imagen y slogan.
- Definición y disposición de canales y redes de difusión, convocatoria y desarrollo de la Audiencia (redes sociales, página web, correo electrónico institucional).
- Elaboración de oficios a invitados especiales.
- Diseño piezas comunicativas (Invitaciones, Banners).
- Diseño de instrumentos de apoyo para el desarrollo y la evaluación de la Audiencia. (Formatos de Evaluación y Preguntas).
- Definición de mecanismos para asegurar la participación ciudadana en la Audiencia.
- Elaboración del guion para el desarrollo de la Audiencia.
- Organización y definición de la logística del evento.



1.3 Producción de piezas comunicativas

La promoción y convocatoria del evento estuvo a cargo del equipo de Comunicaciones de la Dirección General; se diseñaron piezas de comunicación para publicación en página web y redes sociales, asimismo, se diseñaron las piezas de invitación para correo masivo e invitaciones especiales.

A continuación, se presentan algunas muestras de las piezas comunicativas y de la convocatoria realizada para la Audiencia:

Imagen No. 1. Banner página web de la Entidad



Imagen No. 2. Piezas comunicativas de invitación para medios digitales

Instagram



Twitter





YouTube



Imagen No. 3. Pieza Comunicativa correo electrónico

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial



Comunicaciones JPM

Para: Funcionarios JPM, PALACIO JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, Jueces, Fiscales, Tribunal Superior Militar y Policial, Policía Judicial, Contratistas, Apoyo Administrativo, Secretarios de Despacho, Funcionarios Administrativos Planta

Responder Responder a todos

Señores

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, PERSONAL DE APOYO, POLICÍA JUDICIAL, CONTRATISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlo el lunes 1º de agosto de 9:00 - 10:30 am a la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022", espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados y retos institucionales.

El evento se realizará en el Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCeP8B87v0w99A1jsh7m5g>.

A través del correo electrónico comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co podrán remitir sus inquietudes sobre la Audiencia Pública.



Agradecemos su participación.

Comunicaciones

comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co

Carrera 46 No. 20 C 01 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"

Palacio de Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero"

Bogotá, Colombia



1.4 Convocatoria al evento

Para lograr una asistencia concurrida y focalizada en los grupos de valor e interés, se realizaron las siguientes actividades para convocarlos a la Audiencia Pública, así:

- Mediante comunicación oficial se invitó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 a los diferentes grupos de interés a saber, los miembros del Consejo Directivo: Ministro de Defensa, Ministerio de Justicia y del Derecho, Comandante General de las fuerzas Militares, Director General de la Policía y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, las Entidades del Sector Defensa: Ejército Nacional de Colombia, Armada Nacional de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana y La Policía Nacional de Colombia, también se invitó a y en por último se remitió invitación a los entes de Control como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Esta invitación se hizo extensiva al Fiscal General Militar y Policial, los Magistrados del Tribunal Superior Militar y Fiscales Delegados ante el Tribunal Superior Militar y Policial.

A continuación, se relacionan algunas de las comunicaciones remitidas:

Invitación Consejo Directivo





Invitación Entidades del Sector Defensa

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa

Bogotá D.C., 29 de julio de 2022
No. **110016610400202200016** / UAEJPM

Doctora
BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERÓN
Secretaría General Ministerio de Defensa Nacional
Beatriz.Munoz@mindefensa.gov.co
Ciudad.

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Respetada Doctora,

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarla el lunes 1° de agosto de 09:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados del periodo de gestión y los retos institucionales trazados.

El evento se realizará en el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" ubicado en la carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFTBb9nfcu0ReUph7zosA>.

La asistencia puede ser confirmada al teléfono 323 306 2588 o al correo electrónico comunicacionesajpm@justiciamilitar.gov.co.

Cordialmente,


FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
www.justiciamilitar.gov.co

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa

Bogotá D.C., 28 de julio de 2022
No. **110016610400202200009** / UAEJPM

Señor Almirante
GABRIEL ALFONSO PÉREZ GARCÉS
Comandante Armada Nacional
ciudadano@armada.mil.co
Ciudad.

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Respetado Almirante,

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlo el lunes 1° de agosto de 09:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados del periodo de gestión y los retos institucionales trazados.

El evento se realizará en el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" ubicado en la carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFTBb9nfcu0ReUph7zosA>.

La asistencia puede ser confirmada al teléfono 323 306 2588 o al correo electrónico comunicacionesajpm@justiciamilitar.gov.co.

Cordialmente,


FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
www.justiciamilitar.gov.co

Invitación Entes de Control

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa

Bogotá D.C., 28 de julio de 2022
No. **110016610400202200012** / UAEJPM

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación
mquiros@procuraduria.gov.co
Ciudad.

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Respetada Procuradora General,

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarla el lunes 1° de agosto de 09:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados del periodo de gestión y los retos institucionales trazados.

El evento se realizará en el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" ubicado en la carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFTBb9nfcu0ReUph7zosA>.

La asistencia puede ser confirmada al teléfono 323 306 2588 o al correo electrónico comunicacionesajpm@justiciamilitar.gov.co.

Cordialmente,


FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
www.justiciamilitar.gov.co

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa

Bogotá D.C., 28 de julio de 2022
No. **110016610400202200011** / UAEJPM

Doctor
FELIPE CÓRDOBA LARRARTE
Contralor General de la República
marcarico.gutierrez@contraloria.gov.co
Ciudad.

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Respetado Contralor,

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlo el lunes 1° de agosto de 09:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados del periodo de gestión y los retos institucionales trazados.

El evento se realizará en el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" ubicado en la carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFTBb9nfcu0ReUph7zosA>.

La asistencia puede ser confirmada al teléfono 323 306 2588 o al correo electrónico comunicacionesajpm@justiciamilitar.gov.co.

Cordialmente,


FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
www.justiciamilitar.gov.co



Invitación funcionarios estructura judicial JPMP



- Remisión de invitaciones por correo electrónico a los de grupos de valor, invitándolos a participar en el espacio de diálogo de manera presencial o haciendo uso de la virtualidad a través del canal oficial de la Entidad en YouTube:

Invitación Correo Masivo UAE- Subdirector General, Secretaria General, Jefes de Oficina y Coordinadores Grupos Internos de trabajo de la Secretaría General.



Fabio Espitia Garzon

De: Fabio Espitia Garzon
Enviado el: viernes, 29 de julio de 2022 10:15 a. m.
Para: Juan Pablo Amaya Kerquelen; Norma Guayara Barreto; Cresconio Banquez Perna; Juan Carlos Lopez Gomez; Donaldo Rafael Jinete Forero; Maria Fernanda Reyes Sarmiento; Luz Edith Ochoa Tabares; Luz Dary Betancourt Marin; Genaro Sanchez Castro; Tanya Paulina Muskus Cuervo; Diana Carolina Reyes Pulido
Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 Unidad Admirativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Buenos días,

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlos el lunes 1° de agosto de 09:00 – 10:30 am a la **“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022”**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados del periodo de gestión y los retos institucionales trazados.

El evento se realizará en el auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero” ubicado en la carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFfBbI9nfeu0ReUph7zosA>.

Fabio Espitia Garzón

Director General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C 01 Cantón Militar Occidental, Bogotá D.C.
Palacio de Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero”
www.justiciamilitar.gov.co



[Invitación Correo Masivo Grupos Internos Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.](#)

Fabio Espitia Garzon

De: Fabio Espitia Garzon
Enviado el: viernes, 29 de julio de 2022 10:23 a. m.
Para: Miguel Angel Cubides Gonzalez; Oscar Leonardo Perez Casilimas; Helman Rene Jaramillo Valderrama
Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Buenos días,

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlos el lunes 1° de agosto de 9:00 – 10:30 am a la **“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022”**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados y retos institucionales.

El evento se realizará en el Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero” y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFfBbI9nfeu0ReUph7zosA>.



Invitación Correo Masivo funcionarios UAE-JPMP

De: Comunicaciones JPM
Enviado el: viernes, 29 de julio de 2022 10:37 a. m.
Para: Tribunal Superior Militar y Policial; Fiscales; Jueces; Funcionarios JPMP; Apoyo Administrativo; PALACIO JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL; Secretarios de Despacho; Contratistas; Fiscalías Delegadas Ante TSMP
Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Correo electrónico de 29 de Julio de 2022

Señores

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, PERSONAL DE APOYO, POLICÍA JUDICIAL, CONTRATISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlo el lunes 1° de agosto de 9:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados y retos institucionales.

El evento se realizará en el Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFlBb19nfeu0ReUph7zosA>.

A través del correo electrónico comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co podrán remitir sus inquietudes sobre la Audiencia Pública.

Invitación Correo Masivo Medios de Comunicación

De: Comunicaciones JPM
Enviado: viernes, 29 de julio de 2022 7:25
Para: Medios de comunicación <MediosComunicacion@justiciamilitar.gov.co>
Cc: Ana María Calderón Orjuela <ana.calderon@justiciamilitar.gov.co>
Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022

Correo electrónico de 29 de Julio de 2022

Señores

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tiene el gusto de invitarlo el lunes 1° de agosto de 9:00 - 10:30 am a la **"Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022"**, espacio de diálogo en el que se socializarán los principales resultados y retos institucionales.

El evento se realizará en el Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero" y contará con transmisión en vivo por nuestro canal institucional de YouTube Justicia Penal Militar y Policial <https://www.youtube.com/channel/UCxFlBb19nfeu0ReUph7zosA>.

A través del correo electrónico comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co podrán remitir sus inquietudes sobre la Audiencia Pública.



1.5 Promoción y difusión en redes sociales y desarrollo de la convocatoria

La promoción y difusión en redes sociales y convocatoria de la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó a través de las cuentas oficiales de la UAE-JPMP en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) como se planeó desde la programación de las actividades, dada la amplitud del alcance que estos canales representan. También se realizó a través de la página Web institucional por medio de un banner con información de la fecha, hora y canales del evento, asimismo a través del correo institucional.

Sobre el particular es importante mencionar que la Audiencia se realizó de manera presencial y con transmisión en vivo por el canal oficial de la Entidad en **YouTube** en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=2Pm6k_B74Us

1.6 Agenda

A continuación, se presenta la agenda definida para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas:

Hora	Actividad	Responsable
9:00:00 a. m. - 9:10 am	Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Subteniente de la Policía Erika Andrea Naranjo Tapicero
9:10:00 a. m. - 9:50 am	Balance de resultados 2021-2022	Doctor Fabio Espitia / Director General Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
9:50 am - 10:10 am	Preguntas y respuestas	Doctor Fabio Espitia / Director General Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
10:10 am - 10:20 am	Cierre de la jornada	Doctor Cresconio Bánquez Perna / Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
10:20 am - 10:30 am	Finalización	Subteniente de la Policía Erika Andrea Naranjo Tapicero

1.7 Diseño de guion de la Audiencia.

Una vez definidos los contenidos y temáticas de la presentación en la Audiencia, así como los canales y las piezas comunicativas, se elaboró el guion de la jornada



estableciendo la estructura abordada y tiempos para cada uno de los ítems de acuerdo con la agenda del evento y los protocolos definidos por la Entidad.

1.8 Definición de mecanismos de participación

Con el fin de promover la participación de los grupos de interés y de valor de la Entidad y, teniendo en cuenta que la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizaría de manera presencial con transmisión en vivo por el canal oficial de la Entidad en **YouTube** en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=2Pm6k_B74Us, se inició el ejercicio de promoción de participación ciudadana con la convocatoria, a través de la cual se invitó a los grupos de valor y de interés a realizar sus preguntas e inquietudes sobre la Audiencia Pública través del correo electrónico comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co.

Asimismo, al inicio de la Audiencia Pública, se indicó que, adicional a las preguntas remitidas por correo electrónico, los asistentes a la jornada podrían consignar sus preguntas en los formatos entregados por el personal de protocolo del evento ubicado al ingreso del Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero". De esta forma, de manera aleatoria en la franja dispuesta en la agenda, se daría respuesta por parte del Director General a algunas de ellas. En todo caso, la totalidad de las preguntas allegadas, tanto de manera virtual como presencial se responderían a los correos consignados y a través de la publicación del informe con su consolidado, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015.

2. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

De acuerdo con la Logística del evento y la planificación de éste, se dio ingreso al Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero" de los invitados al evento desde las 8:45 am y, a las 9:00 am inició la transmisión oficial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 en el canal de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=2Pm6k_B74Us.

La Audiencia Pública comenzó a las 9:10 a.m., en concordancia con la agenda propuesta y su conducción estuvo a cargo de la Subteniente de la Policía Erika Andrea Naranjo Tapicero, quien dio paso a la intervención del Director General Fabio Espitia Garzón con la presentación del Balance de resultados 2021- 2022.



Se resaltó, entre otros siguientes resultados que se reflejan de manera resumida a continuación:

Desde la administración

- Autonomía e independencia de la JPMP con la puesta en marcha de la Unidad Administrativa Especial.
- Plantas de personal administrativa y judicial estructuradas a la real dimensión de la Jurisdicción Especializada y necesarias para la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio.
- Segunda Instancia de la JPMP fortalecida pasando de 3 a 6 Magistrados en el Tribunal Superior Militar y Policial.
- Reglamentación del procedimiento para la elección cargos de Segunda Instancia y el Fiscal General Penal Militar y Policial.
- Organización del Grupo de Control Interno Disciplinario y adecuación de procedimiento a Ley 2094 de 2021.
- Organización de las historias laborales de los funcionarios activos y retirados
- Adecuaciones y mejoras en las instalaciones del Palacio de la JPMP.
- Dotación logística a los despachos judiciales.
- Organización de los archivos de gestión de los despachos judiciales, dependencias administrativas y del Archivo Central.
- En convenio con el Banco Agrario se apertura la cuenta bancaria para el recaudo de los recursos que ingresen al FONDO CUENTA de la Unidad (Art. 47 Ley 1765 de 2015).
- Sobre la Centralización para la Administración, Control y Operación de los títulos de depósito judicial de la JPMP se ha logrado:
 - ✓ Cancelación de 236 cuentas judiciales inactivas sin saldo.
 - ✓ Desarrollo de mesas de análisis con el Banco Agrario para la definición de las nuevas cuentas judiciales que se van a aperturar para ser operadas desde el nivel central.



- ✓ Adopción del procedimiento para la transferencia de recursos al Fondo Cuenta de aquellos títulos de depósito judicial producto de multas (Circular 008 de 2022).
- ✓ Adopción del procedimiento para definir la declaratoria de prescripción de títulos (Circular 015 de 2022).
 - ✓ Verificación de 4.135 títulos a prescribir de los 15.734 actuales, representando un 25%.

Desde el control a la gestión judicial y atención de solicitudes

- Elaboración y rendición del Informe obligatorio a la JEP y respuesta a las diferentes peticiones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Atención oportuna de solicitudes a entes de control y demás peticionarios.
- Reorganización del Mapa Judicial y criterios de Descongestión (Directiva No. 001 de 2022).
- Revisión de cargas despachos provistos, con corte a junio del 2022 se cuentan con 221.

Desde la Misionalidad

Logros y avances tecnológicos

- 643 nuevos equipos de cómputo y en el transcurso de 2022 se adquirirán 200 más y 300 más en 2023 para la reposición total.
- Plataforma en la Nube para la operación de la JPMP.
- Red Wifi instalada en el Palacio de Justicia de la JPMP en Bogotá.
- 193 despachos a nivel nacional conectados a la red. Los demás en el transcurso del 2022 e inicios del 2023.
- Nueva infraestructura de servidores para el soporte de los sistemas de información y de la seguridad de la información instalada en el último trimestre del 2022
- Nuevo Sistema de Gestión de Calidad.
- Plataforma Nueva Portal Web de la JPMP y nueva Intranet.
- Nuevo Sistema - Universidad Virtual de la JPMP.



- Nuevo Sistema de Información para la correspondencia y PQRS.
- Nuevo Sistema de Información de la JPMP para la automatización del proceso de la Ley 1407 de 2010 y la Ley 522 de 1999.

Logros y avances en la Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio y su primera fase

- Nuevo diseño del proceso de implementación del SPOA por fases precedidas de plan piloto (Decreto 1768 de 2020. Aplazamiento de la implementación a 2022).
- Fortalecimiento de la Policía Judicial de la JPMP a través de la dotación de bienes y elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- Nombramiento del Fiscal General Penal Militar y Policial.
- Capacitación y actualización de los funcionarios para la implementación del SPOA.
- Fase I: Se establecieron: 4 Juzgados de Conocimiento Especializado, 4 Juzgados de Conocimiento, 2 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, 4 Juzgados de Función de Garantías; 4 Fiscalías delegadas ante Juez de conocimiento Especializado y 4 Fiscalías ante Juez de Conocimiento.
- Adecuación de 3 salas de audiencias, almacén de evidencias, salas de reseña y judicialización, para defensores y gabinete de criminalística.
- Se redistribuyó la carga de 10 despachos de la Ley 522/99 y se inactivaron los mismos.

Direccionamiento Estratégico y Planeación Institucional

- Plataforma Estratégica (misión, visión y objetivos)
- Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Mapa de Procesos
- Mapa de Riesgos institucionales
- 14 planes y 6 políticas institucionales
- Primer proyecto de inversión aprobado horizonte 2023 -2026.



- Avances en la gestión con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC para el desarrollo del proceso del concurso de méritos para los cargos de apoyo del Tribunal Superior Militar y Policial, Fiscalía General Penal Militar y Policial y despachos.

Manuales y procedimientos

- Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo y suscripción de convenios con la Superintendencia de Notaria y Registro y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio
- Manual Específico de Funciones y Competencias
- Manual de Contratación
- Manual de Políticas Contables
- Código de Ética e Integridad
- 45 procedimientos en elaboración de los diferentes procesos de la Entidad.

De acuerdo con la agenda al final de la intervención el Doctor Fabio Espitia, se abrió una ronda de preguntas las cuales estuvieron relacionadas con la Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio- SPOA, el pago de la nómina de los funcionarios judiciales, entre otras, las cuales fueron atendidas directamente por el señor Director Fabio Espitia Garzón.

En este espacio se señaló que aquellas preguntas que no se respondieron durante la Audiencia, se contestarían a cada uno de los ciudadanos a través de los correos consignados y a través de la publicación del informe consolidado de respuestas a todas las preguntas allegadas por los diferentes canales, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015.

La Audiencia Pública finalizó con la intervención del doctor Cresconio Bánquez Perna, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, quien realizó un balance y evaluación del evento a partir de la información presentada.



2.1.1. Participación Presencial

La Audiencia de Rendición de Cuentas contó con la participación de 52 asistentes; con base en los listados de asistencia se establece que la mayoría de personas que asistieron fueron Hombres con una participación del 60%, que corresponden a 31 hombres, y las mujeres con una participación del 40% que corresponde a 21 mujeres, entre los asistentes se contó con la participación de servidores públicos de las 3 Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial.

2.1.2. Participación redes sociales

A continuación, se presenta el balance de la participación de la ciudadanía en redes sociales en el marco del evento de audiencia pública:



338 visualizaciones
22 me gusta



21 me gusta



13 me gusta
1 compartido



4 me gusta
1 compartido

Fuente: Equipo de Comunicaciones Dirección General con corte agosto 16 de 2022



La Emisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 de la Entidad se transmitió en vivo por el canal oficial de **Youtube** con duración de 1 hora 24 minutos, contando con 338 visualizaciones y 22 me gusta, siendo un resultado favorable para ser la primera vez que la Unidad Administrativa rinde cuentas y utiliza este medio comunicación para espacios de participación e interacción con la ciudadanía.

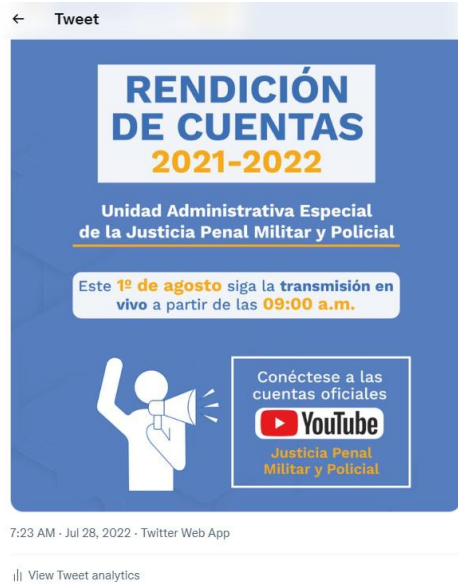
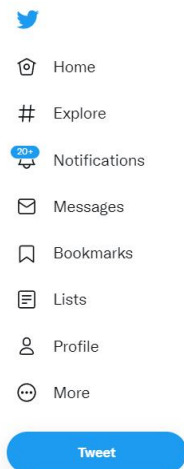


Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 Unidad Administrativa JPMP

342 vistas Se transmitió en vivo el 1 ago 2022

👍 22 🗨️ No me gusta ➦ Compartir ⬇️ Descargar ✂️ Recortar ➦ Guardar ...

Asimismo, a través de las redes sociales oficiales de la Entidad se realizó la convocatoria y difusión del evento teniendo como resultados en Instagram 24 me gusta, Twitter 13 me gusta de los cuales 8 fueron previos a la audiencia y 5 posterior a la misma y fue compartido 1 vez y por último en Facebook se contó con 4 me gusta y fue compartido 1 vez.





2.1 Preguntas

Con el fin de fomentar los espacios de participación ciudadana durante la convocatoria a la Audiencia Pública, se invitó a los grupos de valor y de interés a realizar sus preguntas e inquietudes sobre la misma a través del correo electrónico comunicacionesjpm@justiciamilitar.gov.co.

Asimismo, el día de la Audiencia Pública, se indicó a los asistentes que podrían consignar sus preguntas en los formatos entregados por el personal de protocolo del evento ubicado al ingreso al Auditorio del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".

En total fueron recibidas 13 preguntas diferentes (algunas se repiten) de la ciudadanía a través de los canales dispuestos, de las cuales se seleccionaron aleatoriamente 6 de ellas por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y cuya respuesta se dio durante la Audiencia por parte del doctor Fabio Espitia Garzón, Director General.

Se publicaron las respuestas a las preguntas, en la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública” en la categoría 6. Participa <https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas>, las cuales igualmente se remitieron a los correos electrónicos consignados en los canales.



3. Evaluación de la Audiencia Pública

Con el fin de identificar la percepción de los participantes acerca del desarrollo de la Audiencia Pública se diseñó e implementó una encuesta que incluyó de una parte, elementos de evaluación del espacio de diálogo y de otra, aspectos para identificar sus intereses y percepciones, a ser tenidos en cuenta en futuros ejercicios de diálogo.

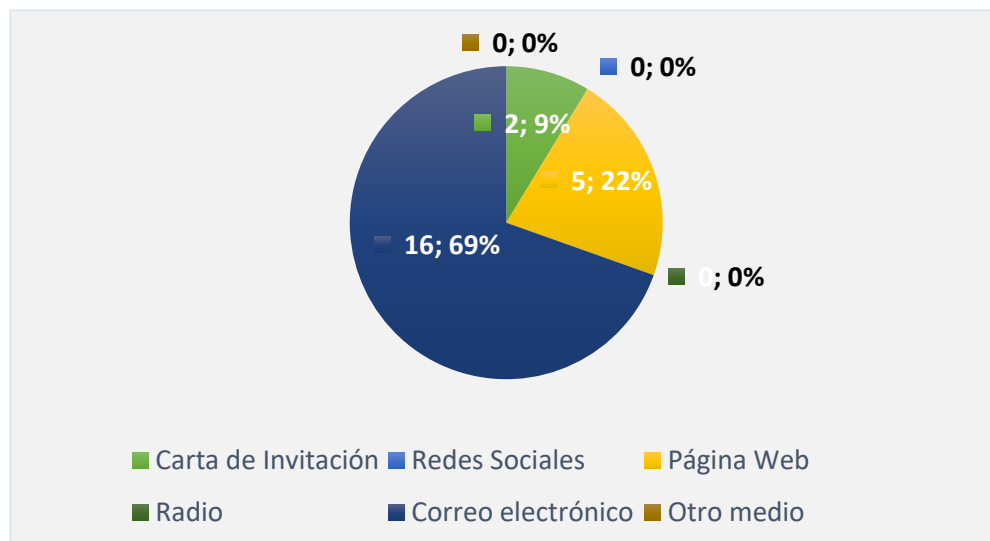
3.1 Resultados

En total fueron diligenciadas por los asistentes al evento 22 encuestas de evaluación de la jornada de rendición de cuentas, con los siguientes resultados:

Difusión del Evento

A la pregunta ¿Cómo se enteró del Espacio de Diálogo?, los participantes indicaron en un 69% que fue por correo electrónico que se enteraron del evento, el 22 % por la Página Web y 9 % por carta de invitación.

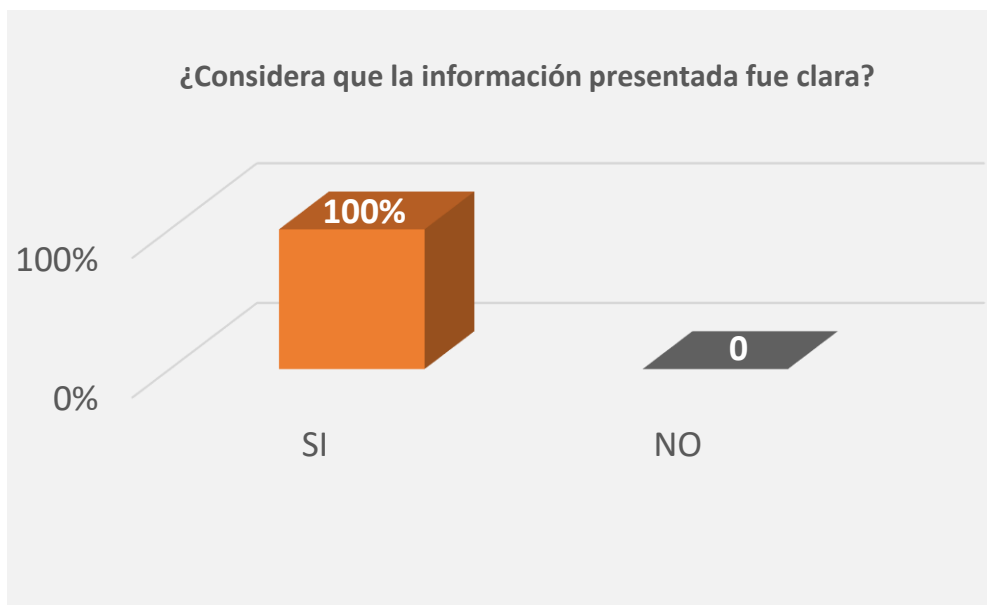
Las invitaciones mediante correo electrónico fue el medio de comunicación más efectivo para la difusión de la Audiencia Pública con nuestros grupos de interés y valor.

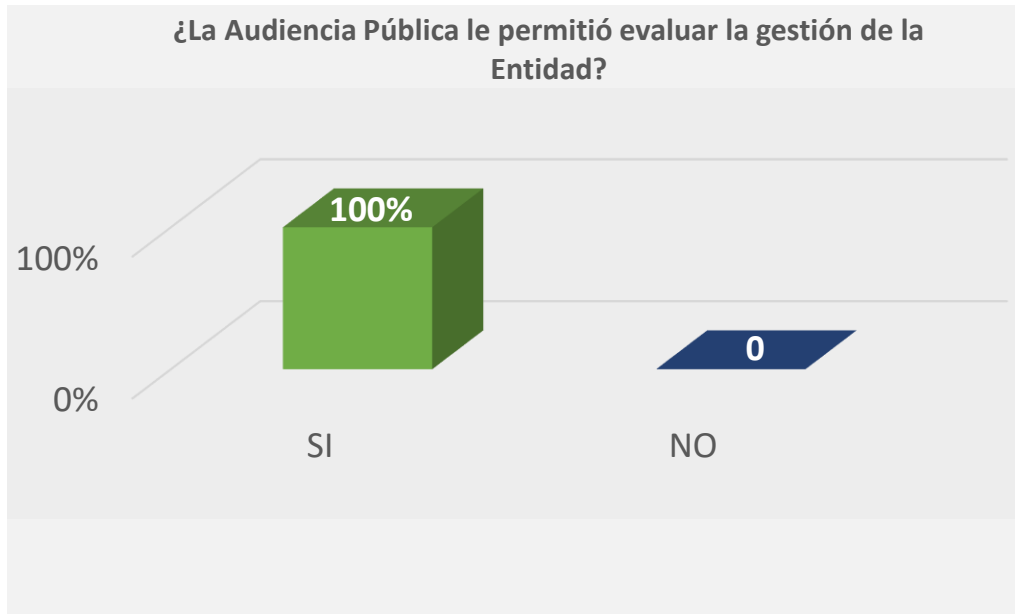




Expectativas del evento

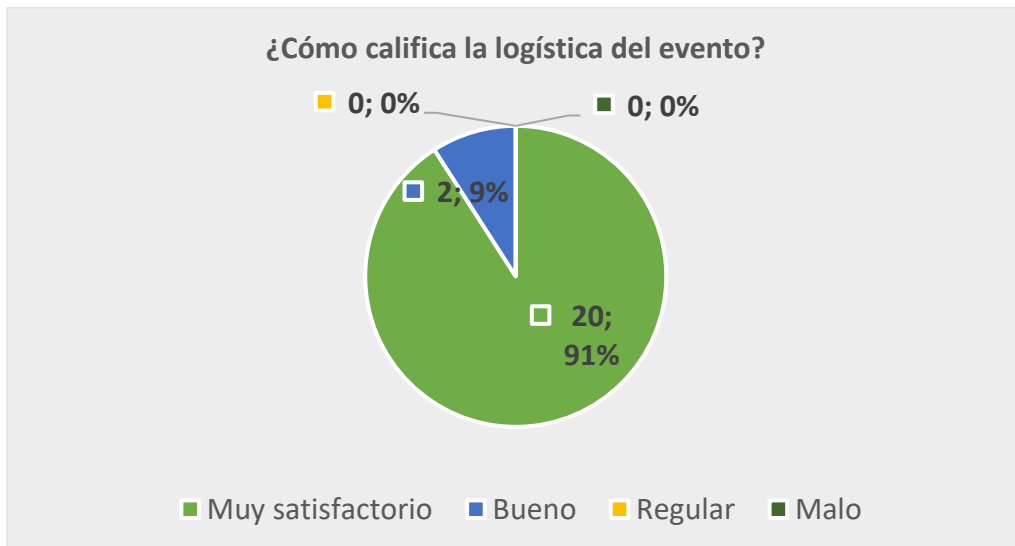
A las preguntas ¿La temática abordada respondió a sus expectativas?, ¿Considera que la información presentada fue clara? Y ¿La Audiencia Pública le permitió evaluar la gestión de la Entidad?, el 100% de los encuestados indicó que la temática abordada, la información presentada le permitió evaluar la gestión de la Entidad y respondió a sus expectativas.





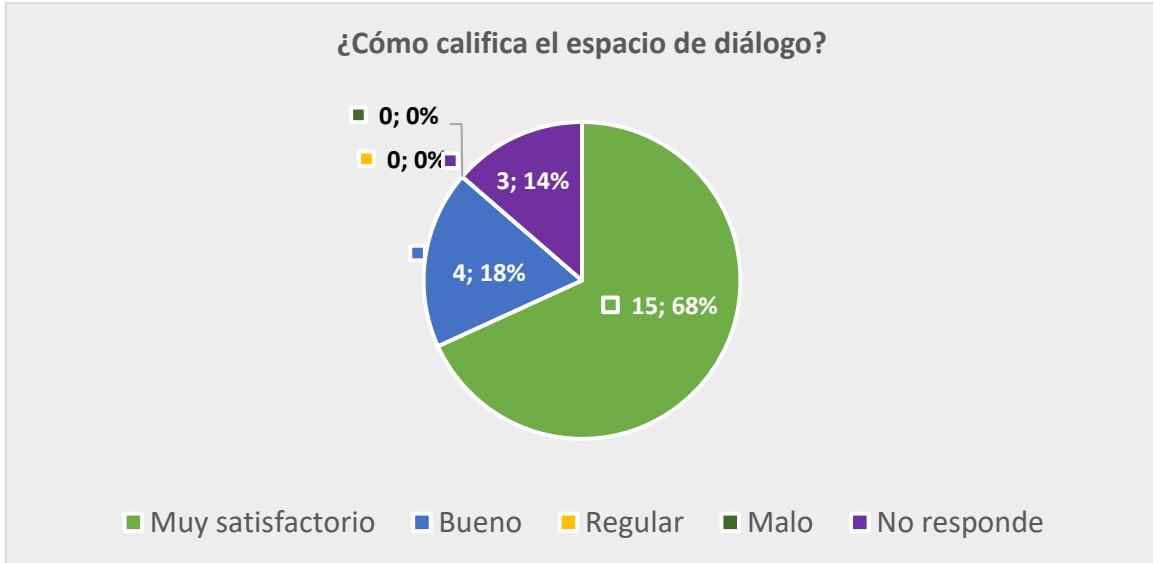
Espacio de Diálogo y Logística

Respecto a la pregunta ¿Cómo califica la logística del evento? (horario, material, lugar, agenda, etc.) los participantes evaluaron con un 91% como muy satisfactorio y 9 % como buena.

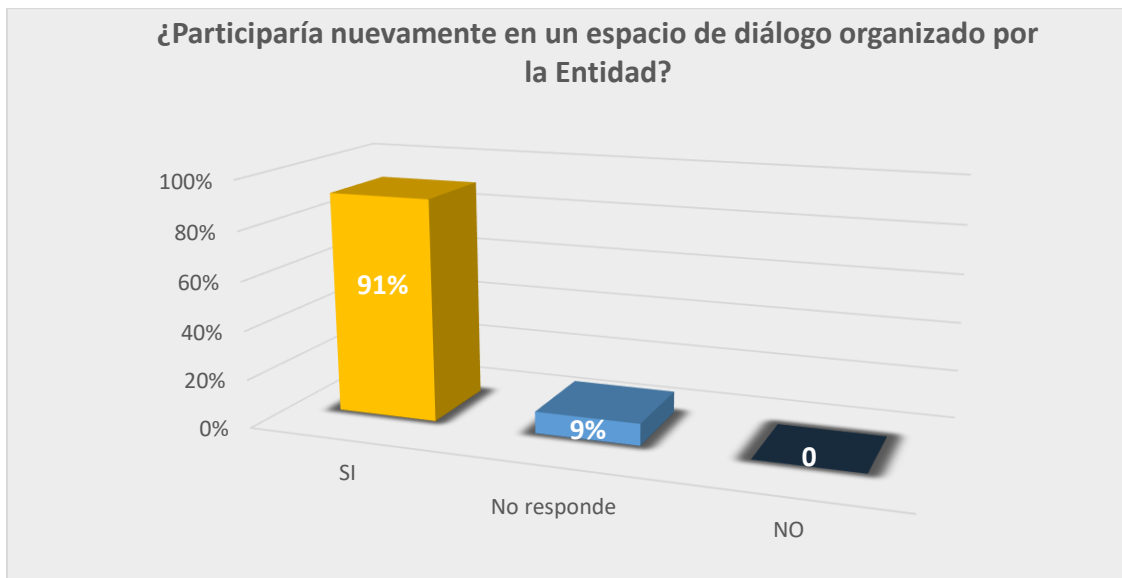




Con relación a la pregunta ¿Cómo califica el espacio de diálogo? los participantes indicaron que el espacio de dialogo con un 68% muy satisfactorio y 9 % como buena y el 14% no respondieron la pregunta.



En cuanto a la pregunta ¿Participaría nuevamente en un espacio de diálogo organizado por la Entidad? El 91% de los encuestados manifestaron que participarían nuevamente en otra Audiencia de Rendición de Cuentas de la Entidad y el 9% no respondió la pregunta.



Entre las razones que los encuestados indicaron referente espacio de diálogo organizado por la Entidad se relacionan las siguientes:



1. Permiten conocer de fondo las políticas y porque de las mismas para el funcionamiento de la Unidad.
2. Es importante conocer la gestión adelantada que permite conocer y evaluar aciertos y debilidades.
3. Creo que es muy importante conocer el entorno para estimar las metas y proyecciones de la Entidad.
4. Es la oportunidad la gestión administrativa de la Unidad.
5. Muy informativa.
6. Como funcionario de la Entidad considero la importancia de los avances de funcionamiento

3.2 Temáticas que requieren más información

En esta perspectiva, para la selección de temas a profundizar sobre la gestión de la Entidad, se formuló una pregunta abierta en la Encuesta de evaluación de la jornada, permitiendo que los encuestados pudieran proponer varios temas de su interés sobre la gestión de la Entidad para próximas jornadas de diálogo, a continuación, se presentan temáticas definidas por los asistentes:

1. Posición de la JPMP ante los falsos positivos
2. Me interesa saber los avances con la CNSC
3. Logros Administrativos
4. Proyección de la Jurisdicción Penal Militar y Policial en el mediano y largo plazo
5. Implementación SPOA nivel nacional
6. Explicación enfocada a la estructura de la jurisdicción en el territorio y el avance en la implementación del Sistema Acusatorio
7. El cronograma de actividades, planes o proyectos que se desean desarrollar a futuro en la Entidad
8. Fortalecimiento de la Policía Judicial

4. Conclusiones

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas 2021-2022 de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, fue un espacio de participación, con un enfoque de diálogo en doble vía que permitió informar la gestión, avances y logros de la Entidad.

Respecto a la percepción del evento, en términos generales los encuestados manifestaron sentirse a gusto con su desarrollo, y fueron recibidas las propuestas de temas de interés sobre la gestión de la Entidad para próximas jornadas de diálogo.